



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de 2018 se aprobó mediante Acuerdo No.036 del 01 de diciembre de 2017 y fue liquidado mediante Resolución No.1757 del 20 de diciembre de 2017.

Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior No.036 del 01 de diciembre de 2017 se facultó al Rector para efectuar las modificaciones de que trata el literal j) del artículo 17 del Acuerdo No.035 de 2005 "Estatuto General de la Universidad". En cumplimiento de esta función el Rector queda facultado para adicionar, reducir, aplazar las apropiaciones y sustituir fuentes y efectuar traslados, en el presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional.

Que en sesión del Comité Directivo en Materia Presupuestal del pasado 13 de diciembre del 2018, se determinó la necesidad de ajustar el presupuesto de ingresos y gastos 2018 de acuerdo con la proyección de cierre del 2018, por lo anterior, y resultado de la revisión de los ingresos y gastos, se debe proceder con las modificaciones presupuestales necesarias.

Que en comunicación de la Subdirección de Asesorías y Extensión se informó que es necesario reducir los rubros tanto de servicios de asesoría en \$1.611.335.155 y servicio de extensión en \$1.834.820.514, tanto en el ingreso como en el gasto, dado que a 31 de diciembre del 2018 no se recibirá el recurso.

Que por decisión de Comité Directivo en Materia Presupuestal se determinó la necesidad de reducir el valor incorporado del Crédito FINDETER por \$ 8.511.441.721, el cual en el gasto se reduce del proyecto Valmaria. Lo anterior, como resultado de la decisión institucional de no utilizar el cupo del crédito en mención dado el nivel de recaudo de la Estampilla UPN.

Que existe en el gasto generales con la fuente de recursos propios (20.01) un valor total de \$ 1.475.262.330 sin comprometer, los cuales se pueden reducir para compensar el valor de matrículas de pregrado que no se recaudará en la vigencia 2018.

Que en Comité Directivo en Materia Presupuestal del pasado 13 de diciembre del 2018, se aprobó realizar las adiciones en el ingreso de los rubros que tienen un recaudo superior al valor aforado, realizando la respectiva adición en el gasto, teniendo como resultado lo siguiente:

CONCEPTO DEL INGRESO	FUENTE	VALOR	CONCEPTO DEL GASTO
Estampilla Pro Universidad Pedagógica	26	\$ 3.651.702.460	Proyecto Valmaria
Aporte Ordinario	10.02	\$ 2.165.677.894	Inversión por distribuir
Rendimientos Estampilla UPN	21.26.02	\$ 482.987.367	Proyecto Valmaria
Rendimientos Recursos CREE	21.16.03	\$ 129.218.875	Proyecto transformación espacios físicos
Rendimientos Recursos Nación	21.10.03	\$ 137.838.713	Seguridad Social

27 DIC. 2018

18



RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

Que dado el nivel de recaudo por concepto de matrículas pregrado y posgrado, se hace necesario realizar una reducción por \$ 2.065.467.596 por dichos conceptos. Así mismo, esta reducción en el ingreso se compensaría con la adición de otros rubros de recursos propios (20.01) que tiene un recaudo superior a lo aforado, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	FUENTE	VALOR ADICIÓN
Centro de Lenguas	20.01	\$ 424.163.926
Derechos de Asesoría - Contratos	20.01	\$ 492.536.761
Inscripciones - Pregrado	20.01	\$ 135.211.000
Seminarios, Simposios y Diplomados	20.01	\$ 78.808.944
Pensiones - Instituto Pedagógico Nacional	20.01	\$ 317.576.792
Derechos de Cafetería	20.01	\$ 49.310.956
Rendimientos Recursos Propios	20.01	\$ 296.586.508
Recuperación Cuentas por Cobrar	20.01	\$ 271.272.709

Que para el pago de seguridad Social de Ocasionales UPN se requieren \$230.000.000, recursos que pueden ser trasladados del saldo disponible del Rubro de Sueldos Administrativos.

Que según lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo No. 044 del 2015 – Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional, las modificaciones presupuestales fueron sometidas a consideración en sesión del 13 de diciembre del 2018, según consta en el acta número 28. El Comité Directivo previo el análisis de los argumentos esgrimidos, emitió concepto favorable y recomendó al Rector aceptar los traslados requeridos.

Que mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2579 del 26 de diciembre y el No 2587 del 27 de diciembre del 2018, la Subdirección Financiera certificó que los recursos a ser trasladados, cuentan con apropiación libre de afectación presupuestal y en consecuencia se pueden efectuar las modificaciones propuestas.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Realizar una reducción en el presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M.CTE (\$ 13.432.859.720)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 13.432.859.720
1	RENTAS PROPIAS		\$ 4.921.417.999
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 3.446.155.669
1.1.4	Servicios de Asesoría	20.02	\$ 1.611.335.155
1.1.5	SERVICIOS DE EXTENSION		\$ 1.834.820.514
1.1.5.1	Servicios de Extensión	20.03	\$ 1.834.820.514
1.3	SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 1.475.262.330



RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.3.2	MATRICULAS		\$ 1.475.262.330
1.3.2.1	Matriculas - Pregrado	20.01	\$ 1.475.262.330
3	RECURSOS DE CAPITAL		\$ 8.511.441.721
3.1	CREDITO INTERNO		\$ 8.511.441.721
3.1.1	Perfeccionado	22	\$ 8.511.441.721
TOTAL REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 13.432.859.720

ARTÍCULO 2°: Realizar una reducción en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M.CTE (\$13.432.859.720)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	GASTOS		\$ 13.432.859.720
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 4.921.417.999
2	GASTOS GENERALES		\$ 643.797.953
2.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 611.208.003
2.1.1	Compra de equipo	20.01	\$ 41.930.126
2.1.2	Materiales y Suministros	20.01	\$ 87.136.693
2.1.3	MANTENIMIENTO		\$ 111.433.836
2.1.3.1	Vigilancia	20.01	\$ 71.214.554
2.1.3.2	Aseo	20.01	\$ 7.346.497
2.1.3.3	Mantenimientos Generales	20.01	\$ 32.872.785
2.1.5	Arrendamientos	20.01	\$ 9.688.626
2.1.6	Viáticos y gastos de viaje	20.01	\$ 105.429.832
2.1.7	Impresos y publicaciones	20.01	\$ 47.985.981
2.1.8	Comunicaciones y transporte	20.01	\$ 94.659.778
2.1.9	Seguros	20.01	\$ 92.513.288
2.1.10	Capacitación	20.01	\$ 19.842.487
2.1.15	Sostenimiento de Semovientes	20.01	\$ 587.356
2.2	IMPUESTOS Y MULTAS		\$ 32.589.950
2.2.1	Impuestos y multas	20.01	\$ 32.589.950
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 812.730.592
3.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO		\$ 88.784.129
3.1.1.1	Cuota de Auditaje	20.01	\$ 88.784.129
3.2	OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 723.946.463
3.2.1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		\$ 597.609.562
3.2.1.1	Sentencias y Conciliaciones	20.01	\$ 597.609.562
3.2.2	DESTINATARIOS DE OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 126.336.901
3.2.2.1	BIENESTAR UNIVERSITARIO		\$ 126.336.901



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2019

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3.2.2.1.1	Restaurante	20.01	\$ 34.438.633
3.2.2.1.4	Deporte	20.01	\$ 19.330.896
3.2.2.1.5	Cultura	20.01	\$ 72.567.372
4	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION		\$ 3.464.889.454
4.1	COMERCIAL		\$ 3.464.889.454
4.1.1	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 3.464.889.454
4.1.1.1	Asesorías	20.02	\$ 1.611.335.155
4.1.1.2	Extensión Universitaria	20.03	\$ 1.834.820.514
4.1.1.3	Centro de Lenguas	20.01	\$ 18.733.785
C	GASTOS DE INVERSION		\$ 8.511.441.721
8	PROGRAMAS DE INVERSION		\$ 8.511.441.721
410	INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS		\$ 8.511.441.721
410.705	EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 8.511.441.721
410.705.1	EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL		\$ 8.511.441.721
410.705.1.3	UNA CASA DIGNA		\$ 8.511.441.721
410.705.1.3.1	Valmaría	22	\$ 8.511.441.721
TOTAL REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			\$ 13.432.859.720

ARTÍCULO 3°: Realizar una adición en el presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS M.CTE (\$ 6.567.425.309)**. acuerdo con el siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 6.567.425.309
1	RENTAS PROPIAS		\$ 3.651.702.460
1.5	OTROS INGRESOS		\$ 3.651.702.460
1.5.4	Estampilla Pro Universidad Pedagógica	26	\$ 3.651.702.460
2	APORTES DE LA NACION		\$ 2.165.677.894
2.2	INVERSION		\$ 2.165.677.894
2.2.1	Aporte Ordinario	10.02	\$ 2.165.677.894
3	RECURSOS DE CAPITAL		\$ 750.044.955
3.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 750.044.955
3.2.1	DESTINACION ESPECIFICA		\$ 612.206.242
3.2.1.1	Rendimientos Estampilla UPN	21.26.02	\$ 482.987.367
3.2.1.3	Rendimientos Recursos CREE	21.16.03	\$ 129.218.875
3.2.2	LIBRE DESTINACION		\$ 137.838.713

27 DIC. 2019



RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3.2.2.2	Rendimientos Recursos Nación	21.10.03	\$ 137.838.713
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 6.567.425.309

ARTÍCULO 4°: Realizar una adición en el presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS M.CTE (\$ 6.567.425.309)**, acuerdo con el siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	GASTOS		\$ 6.567.425.309
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 137.838.713
1	GASTOS DE PERSONAL		\$ 137.838.713
1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		\$ 137.838.713
1.3.2	Aporte Previsión Social - Servicios de Salud	21.10.03	\$ 69.000.000
1.3.3	Aporte Previsión Social - Pensiones	21.10.03	\$ 68.838.713
C	GASTOS DE INVERSION		\$ 6.429.586.596
8	PROGRAMAS DE INVERSION		\$ 6.429.586.596
410	INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS		\$ 6.429.586.596
410.705	EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 6.429.586.596
410.705.1	EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL		\$ 4.263.908.702
410.705.1.3	UNA CASA DIGNA		\$ 4.263.908.702
410.705.1.3.1	Valmaría	26	\$ 3.651.702.460
410.705.1.3.1	Valmaría	21.26.02	\$ 482.987.367
410.705.1.3.2	Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos.	21.16.03	\$ 129.218.875
410.705.99	Recursos de la Nación Inversión - Resolución 016862 del 2018 MEN	10.02	\$ 2.165.677.894
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			\$ 6.567.425.309

ARTÍCULO 5°: Realizar una adición de recursos propios en el presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **DOS MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.CTE (\$ 2.065.467.596)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 2.065.467.596
1	RENTAS PROPIAS		\$ 1.497.608.379
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 916.700.687



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1657 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.1.5	SERVICIOS DE EXTENSION		\$ 424.163.926
1.1.5.2	Centro de Lenguas	20.01	\$ 424.163.926
1.1.6	DERECHOS DE ASESORIA Y EXTENSION		\$ 492.536.761
1.1.6.1	Derechos de Asesoría - Contratos	20.01	\$ 492.536.761
1.3	SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 531.596.736
1.3.1	INSCRIPCIONES		\$ 214.019.944
1.3.1.1	Inscripciones - Pregrado	20.01	\$ 135.211.000
1.3.1.4	Seminarios, Simposios y Diplomados	20.01	\$ 78.808.944
1.3.3	PENSIONES		\$ 317.576.792
1.3.3.1	Pensiones - Instituto Pedagógico Nacional	20.01	\$ 317.576.792
1.4	DERECHOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		\$ 49.310.956
1.4.2	Derechos de Cafetería	20.01	\$ 49.310.956
3	RECURSOS DE CAPITAL		\$ 567.859.217
3.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 296.586.508
3.2.2	LIBRE DESTINACION		\$ 296.586.508
3.2.2.1	Rendimientos Recursos Propios	20.01	\$ 296.586.508
3.3	RECURSOS DEL BALANCE		\$ 271.272.709
3.3.4	Recuperación Cuentas por Cobrar	20.01	\$ 271.272.709
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 2.065.467.596

ARTÍCULO 6°: Realizar una reducción de recursos propios en el presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **DOS MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.CTE (\$ 2.065.467.596)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 2.065.467.596
1	RENTAS PROPIAS		\$ 2.065.467.596
1.3	SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 2.065.467.596
1.3.2	MATRICULAS		\$ 2.065.467.596
1.3.2.1	Matriculas - Pregrado	20.01	\$ 842.205.998
1.3.2.2	Matriculas - Posgrado	20.01	\$ 1.223.261.598
TOTAL REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 2.065.467.596

ARTÍCULO 7°: Realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

27 DIC. 2018



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1667 DE 27 DIC. 2018

Por la cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2018.

CONTRACRÉDITO			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	GASTOS		\$ 230.000.000
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 230.000.000
1	GASTOS DE PERSONAL		\$ 230.000.000
1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA		\$ 230.000.000
1.1.1	PLANTA ADMINISTRATIVA		\$ 230.000.000
1.1.1.1	Sueldos ADM	10.01	\$ 230.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITO			\$ 230.000.000

CRÉDITO			
CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	GASTOS		\$ 230.000.000
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 230.000.000
1	GASTOS DE PERSONAL		\$ 230.000.000
1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		\$ 230.000.000
1.2.5	OCASIONALES		\$ 230.000.000
1.2.5.2	Ocasionales UPN	10.01	\$ 230.000.000
TOTAL CRÉDITO			\$ 230.000.000

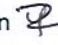
ARTÍCULO 8°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los 27 DIC. 2018


LEONARDO FABIO MARTINEZ PEREZ
Rector

Elaboró: Saida G/ODP-220

Revisó: Dra. Yaneth Romero Coca - Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación 
Dr. Jairo Alberto Serrato - Subdirector Financiero 

27 DIC. 2018